



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS

PLAN OPERATIVO Seguimiento 2013

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y SERVICIOS

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	RESPONSABLE	PREBUDGETO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	META Q1	META Q2	META Q3	META Q4	Cumplimiento	Peso actividad	Resultado	AVANCE	OBSERVACIONES
PLANIFICACION ESTRATEGICA: Comité Internacionalización de la Economía.															
Relevancia internacional	1. Negociar acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales (OMC) y hacer seguimiento a su proceso de aprobación	10. AFTT con países priorizados	2 Fondos de negociación priorizado (acumuladas) Q2=1, Q4=2	Adriana Vargas		Alii Negociados - Alii Vigentes - SISMEG		X		X	100%	5,0%	5,0%	Q2: Dado que no se recibió respuesta de Qatar para realizar la segunda ronda de negociaciones, se efectuaron otras negociaciones. Profundización ACE 59 con Uruguay: el 16 y 17 de abril se llevó a cabo la segunda ronda de negociaciones en Montevideo. Como faltaban algunos temas por acordar, se llevó a cabo una teleconferencia de negociación el 17 de mayo de 2013. AFTT Francia: Primera Ronda de negociación el 20 y 21 de junio. Q4: Profundización ACE 59 con Uruguay: Del 22 al 25 de julio de 2013, se adelantó la tercera ronda de negociaciones, se encuentra pendiente el cierre de negociación por asuntos internos de Uruguay. Pendiente cuarta ronda para el último trimestre del año. AFTT Francia: Del 22 al 23 de agosto de 2013, se realizó la segunda ronda de negociaciones. El Acuerdo se encuentra prácticamente cerrado. Solo está pendiente una confirmación de ambas partes sobre un punto del tratado. El cierre de la negociación del AFTT con Francia, se logrará luego de cuatro rondas de negociación: 1 ronda del 10 al 13 de marzo de 2009; 2 ronda del 27 al 29 de julio de 2009; 3 y 4 ronda junio y agosto de 2013, una vez el gobierno colombiano decida reformar el tema ya que se encontraban suspendidas las negociaciones desde el 2009 atendiendo la entrada en vigencia del Tratado de Trabajo de la Unión Europea. Entregable cumplido con anticipación.	
			2 Fondos de negociación priorizado (acumuladas) Q3=1, Q4=2	Adriana Vargas					X	X	100%	5,0%	5,0%	Q3: el 17 de julio de 2013 se cerraron las negociaciones del AFTT entre Colombia y Singapur en la ciudad de Bogotá. Actividad cumplida con anticipación. La tercera y última ronda de negociaciones con Singapur se realizó del 15 al 19 de abril.	Como los temas que quedaron pendientes de la ronda de abril, no ameritaban reunión presencial, los puntos en desacuerdo se acordaron a través de intercambio de correos electrónicos. En este sentido, no fue necesario llevar a cabo la ronda programada para el último trimestre.
			Firma AFTT con Turquía	Adriana Vargas				X			75%	1,5%	1,1%	Q2: Aprovechando la visita del Canciller de Turquía a Colombia el 17 de junio se programó la firma del AFTT. Sin embargo, la visita del Canciller a Latinoamérica fue cancelada debido a los problemas internos de Turquía. Debido a estos problemas de causa mayor se solicitó que se active el riesgo 8 "dificultades en la suscripción, implementación o entrada en vigencia de los tratados". Q3: Inicialmente se programó la firma del Acuerdo para el 17 de junio. No obstante, por inconvenientes fue aplazada para el 18 de septiembre. Se pudo concertar dos fechas para la firma del AFTT durante el mes de septiembre en Turquía, sin embargo, por motivos de la agenda del Ministro, no se pudo realizar el viaje y por ende no se ha suscrito. Persiste el riesgo 8 "dificultades en la suscripción, implementación o entrada en vigencia de los tratados". La suscripción del AFTT se estima como fecha alternativa para finales de noviembre. Q4: En noviembre se concertaron dos fechas para la firma del Acuerdo, durante la primera Comisión Conjunta Económica Colombia-Turca los días 26 y 27 de noviembre o durante la IX Conferencia Ministerial de la OMC en Bali el 6 de diciembre. No se logró concretar la firma debido a problemas de agenda. Persiste el riesgo 8 "dificultades en la suscripción, implementación o entrada en vigencia de los tratados".	



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS

PLAN OPERATIVO Seguimiento 2013

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y SERVICIOS

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	META Q1	META Q2	META Q3	META Q4	Cumplimiento	Riesgo actividad	Resultado	AVANCE	OBSERVACIONES
Relevancia internacional	3. Fortalecer la institucionalidad para el cumplimiento de acuerdos comerciales, de inversión, propiedad intelectual y mecanismos de defensa comercial	1. Instrumentos para mejorar aplicación Decreto controversias de inversión (Resolución, Directiva y Proyecto de ley)	Expedir instrumento sobre procedimiento para atención de controversias I-E	Adriana Vargas		Reglamento o resolución				X	75%	5,0%	3,8%	Q4: desde septiembre de 2013, fecha en la cual se expide el Decreto 1939 que ordena reglamentar el procedimiento a través de una Resolución, se trabajó con la Agencia de Defensa Jurídica del Estado para concertar el texto de la resolución por medio de la cual se reglamenta el procedimiento para atención de controversias I - E. Previamente se había dado el mandato de esperar a que saliera el Decreto 1939 para trabajar en la resolución. El proyecto de Resolución está acordado en su totalidad, por las áreas técnicas, entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Agencia, sin embargo, la Resolución aún no ha sido firmada y en consecuencia aún no ha sido expedida. Lo anterior considerando el poco tiempo con el cual se contó para concertar la resolución con la Agencia (desde el 9 de septiembre hasta diciembre) lo cual, aunado al volumen de trabajo de la Agencia y considerando que los meses de noviembre y diciembre la Agencia y todos sus empleados estaban trabajando en la rendición de cuentas programada para el 16 de diciembre, se produjo un retraso en la expedición de la Resolución. En todo caso, se espera que sea expedida en el mes de enero de 2014. Se deben activar el riesgo 12 "Falta de compromiso, apoyo o resistencia de instituciones del Estado, sector privado o de miembros internacionales" toda vez que la expedición de la Resolución no fue del todo prioritaria para la Agencia; y el riesgo 5 "Dependencia de aprobación de leyes o conceptos jurídicos favorables para el desarrollo del entregable" en tanto la actividad no podía iniciarse antes que el Decreto 1939 de 2013 se expediera.	
			Proyecto de Ley sobre Inversión	Adriana Vargas		Proyecto de Ley				X	100%	5,0%	5,0%	El proyecto de ley contiene los elementos identificados como necesarios para la mejor aplicación de la política de fortalecimiento del Estado. El equipo de inversión de la DIES elaboró el proyecto tomando en consideración los vacíos existentes en el ordenamiento jurídico colombiano y las mejores prácticas implementadas por otros países latinoamericanos en materia de prevención y atención de controversias internacionales de inversión. El proyecto incluye asuntos tales como, confidencialidad de los asuntos relacionados con la defensa del estado en una controversia internacional de inversión, agotamiento de recursos administrativos internos como requisito para acudir al arbitraje internacional de inversión, pago de gastos del proceso y condenas, entre otros asuntos. El proyecto fue revisado en su totalidad por el equipo de inversión de la DIES y está listo para socializar con las entidades involucradas. El proyecto fue revisado en su totalidad por el equipo de inversión de la DIES. Actividad cumplida.	
		2. Programa Integral de prevención de controversias y capacitación a entidades y agentes del Estado sobre inversión	Informe de cumplimiento de actividades programadas	Adriana Vargas		Capacitación para la prevención de controversias internacionales de inversión. Realización de 6 talleres		X	X	X	100%	5,0%	5,0%	Q2: Se suscribió el Convenio con la UNAD el 23 de mayo de 2013 Se adelantó en la contratación de los expertos nacional e internacional para que desarrollen parte de los contenidos (casos por sectores) del Convenio. La UNAD entregó el cronograma de actividades del Convenio. Se encuentra en proceso de contratación el diseño e impresión de 2.000 cartillas en materia de compromisos de Colombia en materia de inversión y prevención y administración de controversias. Q3: El 28 de agosto de 2013, se realizó una modificación a la cláusula tercera del convenio 104 de 2013 (suscrito el 23 de mayo de 2013), de donde se prorrogaron las fechas establecidas para los entregables tercero, cuarto y quinto, los cuales se aprobaron así: Tercer Entregable, el 15 de octubre de 2013, Cuarto Entregable, el 15 de noviembre de 2013 y Quinto Entregable, el 6 de diciembre de 2013. Se elaboraron los módulos de la capacitación para la comprensión didáctica de la información por parte de la Universidad Nacional a Distancia (UNAD). Se realizaron los videos de invitación a los funcionarios y los videos de los contenidos técnicos de cada uno de los módulos. Se realizó un taller de capacitación para el sector de minas y ambiente sobre obligaciones en los Acuerdos de Inversión Internacionales (AII), el 24 de septiembre de 2013, con la asistencia de 10 participantes. Se realizó un taller de capacitación para Ecopetrol sobre prevención de controversias derivadas de AII, el 20 de septiembre de 2013, con la asistencia de 30 participantes. Q4: Curso e-learning (Convenio UNAD). Se desarrolló el curso virtual, con 12 módulos, los cuales contienen videos, textos y evaluaciones. Se capacitó a 493 funcionarios públicos. Se llevaron a cabo 6 talleres presenciales en 6 municipios con altos niveles de inversión extranjera: Medellín, Camposalegre (Huila), Neiva, Barranquilla, Buenaventura y Bogotá. Actualmente se está transfiriendo los contenidos y el administrador del curso virtual de la plataforma de la UNAD a la del Ministerio de Comercio. Se realizaron dos capacitaciones para la prevención de controversias de inversión en Bogotá: el 26 de noviembre, con el apoyo del BID y el Distrito Capital, y el 12 de diciembre, con la UNAD. Actividad cumplida.	

Handwritten signature



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS

PLAN OPERATIVO Seguimiento 2013

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y SERVICIOS

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	META Q1	META Q2	META Q3	META Q4	Cumplimiento	Peso actividad	Resultado	AVANCE	OBSERVACIONES
		3. Implementación de recomendaciones CIR	Informes de avances	Adriana Vargas		Informe			X	X	100%	5,0%	5,0%	Q3: Avances en la implementación de las recomendaciones de la CIR. Se llevó a cabo el Foro de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual organizado por la Superintendencia de Industria y Comercio. Consenso e inclusión de modificación al artículo 18 de la Reforma a la Salud sobre la participación del Ministerio de salud en el trámite de patentes. Participación en el proceso de revisión de la Decisión Andina 391 de 1996, en el marco del Comité Andino de Recursos Genéticos de la Comunidad Andina de Naciones-CAN. Consolidación de la posición nacional en el 51 período de sesiones de las Asambleas de la OMR. Se iniciaron los trabajos para la construcción de una posición Nacional con respecto al Tratado sobre la Protección de los Organismos de Radiodifusión que se discute en el Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos de la OMR.	
		4. Visita Director General OMR	Realización del Evento	Adriana Vargas		Informe final seminario "Propiedad intelectual e innovación"	X				100%	5,0%	5,0%	Q4: Informe de avances Consenso, inclusión y seguimiento a la modificación del artículo 24 (antes 18) de la Reforma a la Salud, sobre la participación del Ministerio de salud en el trámite de patentes. Participación en la reunión del 8 de Octubre de 2013 de la subcomisión de Recursos Genéticos, para revisar y ajustar la propuesta de Colombia en el marco del proceso de la Decisión Andina 391 de 1996, en el marco del Comité Andino de Recursos Genéticos de la Comunidad Andina de Naciones-CAN. La Asamblea General de la OMR (sesión 52) renovó el mandato para continuar en el año 2014 los trabajos en el Comité Inter gubernamental de Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Expresiones Culturales Tradicionales. Se consolidó la posición Nacional, del Tratado sobre la Protección de los Organismos de Radiodifusión, que se discute en el Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos de la OMR. Se inició trabajo al interior de la CIR para ser parte de la política industrial a cargo del Viceministerio de Desarrollo Empresarial del MinCIT. El 14 de noviembre de 2013, se llevó a cabo la reunión de Sesión Ordinaria de la Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual (CIRP). Durante el 2013 se desarrollaron las 10 actividades programadas.	
		1. Aprobación CONPES OFDI	Documento CONPES	Adriana Vargas		Documento CONPES		X			100%	3,0%	3,0%	Q3: Desde el mes de mayo se encontraba listo para aprobación el documento CONPES, lo cual dependía de la agenda del Presidente. El Documento Conpes OFDI fue aprobado por el Consejo de Ministros, en sesión del 23 de septiembre de 2013.	
		2. Seguimiento de recomendaciones y divulgación del CONPES OFDI	Informes de seguimiento	Adriana Vargas		Informe			X	X	100%	5,0%	5,0%	Q3: en paralelo, mientras se apoyaba la gestión para que el documento fuera presentado al Consejo de Ministros CONPES, se avanzó en dos de las recomendaciones a cargo del MinCIT. Se redactó, socializó y obtuvo visto bueno de la modificación al decreto 4337 de 2004 para incluir la función de promoción de la inversión colombiana, en el exterior, dentro las labores de Proexport. A la fecha, el decreto ya está firmado por el Ministro, revisado por Presidencia y está pendiente de firma del Presidente. Se adelantaron gestiones tendientes a trasladar los recursos necesarios a Proexport para la ejecución de las nuevas funciones asignadas en el decreto. El documento fue adoptado por el CONPES el 23 de septiembre de 2013, bajo el número 3771. Q4: se promulgó el decreto 2699 de 2013 a través del cual se fija la competencia de promoción de la inversión colombiana en el exterior a Proexport. Se gestionó la transferencia de los recursos del Ministerio a Proexport para que se desarrolle esta nueva competencia. Se publicó la cartilla "Aprovechamiento de Acuerdos Internacionales Relacionados con Inversión. Una oportunidad para la internacionalización de empresas colombianas."	
		3. Programa de capacitación en servicios	2 Foros (acumulados): Pereira y San Andrés 3 Foros (acumulados): Pereira, San Andrés y Bucaramanga	Adriana Vargas		Listas de asistencia de los eventos			X		100%	5,0%	5,0%	Q3: por medio del Convenio de Cooperación No 093 de 2013 suscrito con la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas - Propeis, se realizaron los tres eventos de socialización, divulgación y encuentros empresariales sobre el comercio exterior de servicios en Bucaramanga, Pereira y San Andrés, enfocados en los sectores de Salud, BPO&O y Turismo, respectivamente. Resultados Bucaramanga - 1 de agosto de 2013. 248 asistentes al foro, 11 empresas compradoras, 37 vendedores Pymes y expectativas de negocios por valor de \$691.600.000 en el encuentro empresarial. Pereira - 14 de agosto de 2013. 131 asistentes al foro, 8 empresas compradoras, 23 vendedores Pymes y expectativas de negocios por valor de \$2.907.425.000. San Andrés - 25 de septiembre de 2013. 144 asistentes al foro, 10 empresas compradoras, 15 vendedores Pymes y expectativas de negocios por valor de \$285.500.000.	Se solicitó adicionar un tercer foro a realizarse en Bucaramanga. Solicitud aprobada por el Ministro el 12 de agosto de 2013.



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS

PLAN OPERATIVO Seguimiento 2013

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y SERVICIOS

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	META Q1	META Q2	META Q3	META Q4	Cumplimiento	Peso actividad	Resultado	AVANCE	OBSERVACIONES
Relevancia internacional	5. Desarrollar e implementar políticas en materia de inversión y servicios	4. Realizar las reuniones de formulación del CONPES de servicios y del inicio de su implementación	Aprobación CONPES inicio de implementación	Adriana Vargas		Documento CONPES		X	X		75%	3.0%	2.3%	Q3: en el tercer trimestre del año, se hicieron por lo menos seis reuniones interinstitucionales para avanzar con el contenido del Documento. Aún cuando había ejes que estaban casi aprobados (innovación y estadísticas) las entidades continúan haciendo comentarios, lo que demora el proceso y vuelve las discusiones a etapas que se creían superadas. Las circunstancias anotadas llevan a plantear la ocurrencia del riesgo 12 "falta de compromiso, apoyo o resistencia de instituciones del Estado, sector privado o de miembros internacionales". En todo caso, se continúa con la implementación de varias de las políticas del documento: (i) La ANDI continúa en la consolidación de la coalición de servicios; (ii) Se logró definir el texto del Decreto que regula la exención a la exportación de servicios; (iii) La Comisión Intersectorial de Estadísticas de Servicios ya comenzó a reunirse con periodicidad. El sector de servicios es gigantesco (2/3 partes de la economía) y por lo tanto, es muy complejo hacer una política pública para el mismo. Cada uno de los ejes problemáticos de este CONPES ameritarían un CONPES por sí mismo: capital humano, I+D, financiación, etc. Q4: en el cuarto trimestre del año, se hicieron varias reuniones interinstitucionales para avanzar con el contenido del Documento. Durante el cuarto trimestre, la DIES le presentó un documento borrador completo (ejes problemáticos, objetivos, estrategias y recomendaciones) al DNP para su revisión y observaciones. Esta entidad respondió con varios comentarios de fondo que exigen reformular varios de los componentes del documento. Para avanzar en esta reformulación, la DIES y el DNP se han reunido tres veces para discutir los comentarios y realizar los ajustes necesarios. El eje de "Estadísticas Insuficientes" se eliminó y se incluyó dentro del eje "Limitada disponibilidad de información". Se está revisando la estrategia del eje de innovación para dirigirlo hacia el aprovechamiento de instrumentos de desarrollo empresarial para el sector servicios.	Se solicita trasladar el inicio de implementación de Q2 a Q3 dado que el diagnóstico de problemas alrededor de la exportación de servicios ha requerido involucrar entidades que antes no estaban contempladas, como las relacionadas con ciencia y tecnología, lo cual ha hecho que el documento este quedando más robusto y completo, pero implica mayor tiempo no solo para obtener los datos que sustentan la problemática sino también para negociar con las nuevas entidades la forma como el documento planteará el problema y la recomendación. Por ello, se solicita mover el entregable de expedición del CONPES para Q3. Solicitud aprobada por el Ministro el día 20 de mayo de 2013.
			Entrega del Estudio sobre Servicios Profesionales	Adriana Vargas		Estudio				X	100%	5.0%	5.0%	Q4: Se recibió el estudio de "DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN REGULATORIA PARA EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES DE RIESGO SOCIAL EN COLOMBIA Y RECOMENDACIONES DE MEJORA REGULATORIA" el 27 de diciembre de 2013. Este estudio desarrolla el marco regulatorio y de política de los servicios profesionales considerados como de "riesgo social" (arquitectura, ingeniería, derecho, medicina, enfermería y contabilidad). Así mismo, analiza el sistema educativo colombiano de estas profesiones, sobre aspectos tales como la calidad, la evaluación y la internacionalización de los programas académicos y las instituciones. Además analiza las condiciones de oferta y demanda en los mercados objetivo para las profesiones bajo estudio, detectando posibles cuellos de botella en las jurisdicciones de Canadá, Chile, Estados Unidos, Perú y, de forma general, en la Unión Europea. Finalmente, incluye recomendaciones para la negociación de acuerdos de reconocimiento mutuo e implementación.	
		5. Sistema estadístico: nuevo Convenio medición desagregado	Realizar 1 Alianza con el DANE	Adriana Vargas		Traslado presupuestal		X	X		100%	2.5%	2.5%	Q2: el traslado de los recursos para el DANE se incluyó en la Ley de Presupuesto. Esta Ley ya fue aprobada en Plenaria del Congreso y está pendiente de la sanción presidencial. Por transparencia se desea dejar claro que aunque el riesgo 5 "Dependencia de aprobación de leyes o conceptos jurídicos favorables para el desarrollo del entregable" no fue identificado para el entregable inicialmente, se deja por entendido que igualmente no aplica como riesgo para la calificación final, ya que el traslado de recursos está sujeto a la aprobación de la ley de presupuesto por parte del Congreso de la República. Q3: la Ley 1640 de traslado presupuestal fue aprobada el 11 de julio de 2013 y por medio de ella el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo transfiere los recursos al DANE destinados para mejorar las estadísticas del comercio exterior de servicios.	Tomando como base lo que expresó las Directora de la DIES en el comité de seguimiento de Q1, referente a las dificultades que se han enfrentado para la realización de este convenio no han sido originadas en el Ministerio y dado que existe un acuerdo en cuanto al alcance del proyecto, se hace necesario ajustar el nombre del entregable para reflejar la actividad que se realizará, cual es, el traslado de los recursos del DANE que permitirá conducir sin tropiezos esta importante iniciativa. Se cambio el nombre de programa "Sistema Estadístico" por "Traslado de recursos al DANE".
			Publicación de 4 boletines (acumulados) Q3=2, Q4=4	Adriana Vargas		Boletín de prensa			X	X	100%	5.0%	5.0%	Q2: - Muestra Trimestral de Servicio del IV Trimestre de 2012: 20 de marzo de 2013. - Muestra Trimestral de Servicios del I Trimestre de 2013: 19 de junio de 2013 Q3: - Muestra Trimestral de Comercio Exterior de Servicios, Exportaciones: 29 de agosto de 2013 - Muestra Trimestral de Servicios del II Trimestre de 2013: 18 de septiembre de 2013 Q4: - El DANE realizó las siguientes publicaciones durante Q4: - Muestra Trimestral de Servicios para III Trimestre de 2013: Diciembre 18 de 2013. - Muestra Trimestral de Comercio Exterior de Servicios para Importaciones 2008 - 2012: Diciembre 23 de 2013. Total 2013: 6 Boletines.	

Adm



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS

PLAN OPERATIVO Seguimiento 2013

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y SERVICIOS

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	META Q1	META Q2	META Q3	META Q4	Cumplimiento	Peso actividad	Resultado	AVANCE	OBSERVACIONES
Relevancia internacional	6. Apoyar el ingreso de Colombia a la OCDE y a APEC	1 Apoyo al desarrollo de la política de apertura comercial por parte del Comité de Comercio y Agricultura	Informe de avances	Adriana Vargas		Informe		X		X	100%	5,0%	5,0%	Q2: Primer informe: - La OCDE envió en febrero de 2013 un Cuestionario sobre políticas comerciales al Ministerio, con preguntas relacionadas con los más distintos aspectos del sistema regulatorio de comercio exterior del país. - La OCDE envió a sus delegados Edoxia Morán y Monika Stajerowska a la primera misión de aproximación a Colombia en la semana de marzo 11 a marzo 15 de 2013. - Luego de la visita, la DIES recibió y tradujo durante la segunda quincena del mes de marzo y la primera del mes de abril, las respuestas de las entidades al cuestionario. - El día 24 de abril de 2013, enviamos las respuestas definitivas al Cuestionario, así como una extensa lista de anexos de soporte. - Desde ese momento, la DIES comenzó las coordinaciones para la segunda visita de la OCDE al país, con el fin de profundizar los temas que la OCDE consideró necesario detallar luego de la primera revisión. Q4: Segundo informe: - La Viceministra Candelaria lideró la presentación de la Política Comercial de Colombia (Market Openness Review -MOR) ante el Comité de Comercio de la OCDE el 6 de noviembre en París, con resultados generales positivos (y algunas inquietudes puntuales). - Los países miembros del Comité de Comercio han hecho llegar preguntas e inquietudes específicas al Gobierno colombiano, para la discusión de avances en la próxima sesión del Comité que trate sobre el MOR de Colombia (mayo de 2014). Con la presentación de estos dos informes se dio cumplimiento a las actividades proyectadas para 2013.	
		2. Coordinar ingreso al Comité de Comercio	Informe de avances	Adriana Vargas		Informe		X		X	100%	5,0%	5,0%	Q2 primer informe: - La OCDE ya adelantó el proceso de contratación de los consultores que deberán hacer la medición de los STRs de los tres sectores de servicios de la economía colombiana seleccionados: el de transporte (que incluye 5 subsectores: aéreo, marítimo, ferreo, vial y multimodal), el de servicios profesionales (que incluye 4 subsectores: servicios de abogados, de ingenieros, de contadores y de arquitectos) y el de telecomunicaciones. - El MinCIT envió comunicación a cada una de las entidades involucradas en este proceso para que estén enteradas y contribuyan con sus aportes y conocimiento del sector. Q4: segundo informe: - La evaluación de Política Comercial (Market Openness Review -MOR) es el primer requisito para el ingreso de Colombia al Comité. Ya fue realizada la primera sesión de evaluación y durante el primer semestre de 2014 habrá una segunda sesión enfocada en las inquietudes y preguntas puntuales de los miembros del Comité (mayo 2014). - Adicionalmente, el Gobierno colombiano envió a la OCDE su Initial Memorandum, en el que establece su posición inicial frente a la adhesión a varios instrumentos de la Organización. Sete de estos instrumentos tienen relación con el Comité de Comercio y serán evaluados en la sesión para el ingreso definitivo de Colombia (probablemente en noviembre de 2014). - Un proceso de evaluación paralelo, estrechamente relacionado con el Comité de Comercio, se adelanta con el Grupo sobre Export Credits de la OCDE. Colombia (Bancolombia y MinCIT) participaron por primera vez en las sesiones del grupo y durante el Q4 realizaron los preparativos para la evaluación de la OCDE en la materia, la cual tendrá lugar durante el primer semestre de 2014. - Por último, Colombia participó por primera vez en las sesiones abiertas del Comité de Comercio y del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Agricultura. Con la presentación de estos dos informes se dio cumplimiento a las actividades proyectadas para 2013.	
		3. Actividades de promoción y difusión de las Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE	6 actividades (acumuladas) Q3=3; Q4=6	Adriana Vargas		Listas de asistencia de los eventos realizados			X	X	100%	5,0%	5,0%	Q3: - Dentro del plan de trabajo con Proexport para promover y difundir las Líneas Directrices en las regiones, participamos activamente en los seminarios sobre Responsabilidad Social Empresarial en las ciudades de: - Valledupar (3 de julio) - Barranquilla (18 de julio) - Palmira (21 de agosto) Adicionalmente se contrató el diseño e impresión de los materiales de divulgación de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales de la OCDE y se está trabajando en la publicación de cartillas de las Líneas Directrices de la OCDE para multinacionales, libro de las Líneas Directrices y libro de la Guía sobre Devida diligencia: minerales. Se condujo la traducción unificada al español de la Guía de Devida Diligencia de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales en las Áreas de Conflicto o de Alto Riesgo. Se adelantaron acercamientos con potenciales aliados para adelantar eventos de divulgación, en particular con la ANDI, la Ansepe, DNP, y el Comité Consultivo del Punto Nacional de Contacto y. Se actualizó el espacio de página web del PNC de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Q4: - Sesión de Aprendizaje entre pares/ Generación de capacidades (Bogotá, 7 al 9 de octubre). - Congreso de RSE de la ANDI - Panel sobre mecanismos de remedio no judiciales, así como el Encuentro de las mesas regionales de las Alianzas público privada (Cali, 11 de octubre). - Seminarios sobre Responsabilidad Social Empresarial organizados por Proexport (Bogotá, 22 de octubre). Se dio cumplimiento a las 6 actividades proyectadas para el 2013.	



MinCIT

PROSPERIDAD
PARA TODOSPLAN OPERATIVO
Seguimiento 2013

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y SERVICIOS

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	META Q1	META Q2	META Q3	META Q4	Cumplimiento	Peso actividad	Resultado	AVANCE	OBSERVACIONES
		4. Actividades y adhesión o implementación de instrumentos del Comité de Inversión de la OCDE	Informe seguimiento de actividades de inversión	Adriana Vargas		Informe		X		X	100%	5,0%	5,0%	Se realizaron dos informes de seguimiento actividades de inversión Q2: primer informe: • Participación en las sesiones del Task Force sobre Códigos de Liberalización • Pago de Facturas de Membresía • Actividades del PNC de Colombia • Participación en sesiones del Comité de Inversiones (PNCs) de junio Q4: segundo informe: • Participación en las sesiones del Comité de Inversión de la OCDE de octubre y diciembre de 2013. El equipo de la DIES participó en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Conducta Empresarial Responsable, la Sesión Ampliada del Comité de Inversiones, las Evaluaciones de Myanmar, Nigeria y Mauricio, el Foro Mundial de Crecimiento Verde, el Grupo Asesor en Inversión y Desarrollo-AGID, y el Grupo conjunto sobre los Códigos de Liberalización. • El comité solicitó a Colombia ser uno de los "peer reviewers" de la política de Inversión de Nigeria durante 2014. En este momento se discuten con la Secretaría General las modalidades y exigencias de dicha participación, propuesta que deberá ser analizada por el gobierno colombiano. Con la presentación de estos dos informes se dio cumplimiento a las actividades proyectadas para 2013.	



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y SERVICIOS

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MECANISMO DE VERIFICACION	META Q1	META Q2	META Q3	META Q4	Cumplimiento	Peso actividad	Resultado	AVANCE	OBSERVACIONES
METAS SIGMES															
Relevancia internacional	Negociar, implementar y administrar acuerdos internacionales bilaterales.		Acuerdos Internacionales de Inversión (AII) negociados	Adriana Vargas		Número acumulado				19	100%	5,0%	5,0%	All negociados: 23 TLC (12): México, Chile, Triángulo Norte, AELC (Suiza y Liechtenstein), Canadá, EEUU, Unión Europea, Panamá, Corea del Sur, Costa Rica, Israel, Alianza del Pacífico. AFRFIs (11): Perú, España, Suiza, China, India, Reino Unido, Kuwait, Japón, Turquía, Singapur y Francia. En febrero de 2013 se cerró el TLC con Costa Rica. En abril de 2013 se cerró la negociación con Singapur. En junio de 2013 se cerró la negociación de TLC Israel. En octubre de 2013 se cerraron las negociaciones de Alianza del Pacífico. En noviembre de 2013 se cerraron las negociaciones con Francia.	
			Acuerdos Internacionales de Inversión (AII) vigentes	Adriana Vargas		Número acumulado				12	100%	5,0%	5,0%	All vigentes: 12 TLC (7): México, Chile, Triángulo Norte, AELC (Suiza y Liechtenstein), Canadá, Estados Unidos y Unión Europea. AFRFIs (5): Perú, España, Suiza, India y China. El Acuerdo con la Unión Europea entró en vigencia provisional desde el 1 de agosto de 2013, por el decreto 1513 de 2013.	
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL															
Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. "Prospereidad para todos" busca avanzar hacia la Prosperidad Democrática teniendo como eje transversal la sostenibilidad ambiental; dicho eje transversal debe estar presente en todas las esferas del quehacer nacional, el cual deberá sustentarse en una articulación adecuada de las dimensiones económica, social y ambiental. Lo anterior fortalece el objetivo de la Política Ambiental adoptada mediante Resolución 3260/2008	Gestión ambiental sectorial y urbana	Procurar que en los acuerdos internaciones de inversión se consagre el compromiso de no bajar los estándares ambientales con el fin de atraer la inversión	Acuerdos Internacionales de Inversión con compromiso ambiental -año	Adriana Vargas		(N° de acuerdos internaciones de inversión compromiso ambiental / N° total de acuerdos internacionales de inversión)*100		X		X	100%	1,2%	1,2%	2 AII negociados en 2013 de los cuales, los dos incluyen la cláusula sobre inversión y medio ambiente. AFRFI Colombia - Singapur cuya negociación fue cerrada en abril de 2013 y AFRFI entre Colombia y Francia cuya negociación fue cerrada en noviembre de 2013.	
	Biodiversidad y servicios ecosistémicos	Procurar que en los acuerdos comerciales que incluyen capítulo de propiedad intelectual se incorporen compromisos de protección de biodiversidad.	Acuerdos comerciales que incluyen capítulo de propiedad intelectual que incorporen compromisos de protección de biodiversidad - año	Adriana Vargas		(N° de acuerdos comerciales que incluyen capítulo de propiedad intelectual que incorporen compromisos de protección de biodiversidad / N° de acuerdos comerciales que incluyen capítulo de propiedad intelectual)*100		X		X	100%	1,3%	1,3%	NO APLICA. No hubo negociaciones con capítulo de BI	
		Asistir a la Subcomisión de recursos genéticos y conocimiento tradicional	Ayuda de memoria	Adriana Vargas		"N° de convocatorias asistidas" (N° de convocatorias)*100"		X		X	100%	1,3%	1,3%	14 de agosto de 2013 - Socialización de avances de la revisión de la sección I de la Decisión Andina 391. La IX Reunión del CARG. 8 de Octubre de 2013 - se llevó a cabo reunión de la subcomisión de Recursos Genéticos. 14 de noviembre de 2013 - se llevó a cabo la reunión de sesión ordinaria de la CIR.	
	Gestión ambiental sectorial y urbana	Participar en los eventos que sean convocados por Gestión Ambiental	Listas de asistencia de los eventos realizados por Gestión Ambiental, que evidencian la asistencia del personal de la dirección	Adriana Vargas		(Total de eventos asistidos/ total de eventos convocados por Gestión Ambiental)*100		X		X	100%	1,2%	1,2%	La Dirección de Inversión Extranjera y Servicios, participó en la Sensibilización de manejo de residuos del 25 / 26 de julio de 2013.	
Total Dependencia												100,0%	97,6%		

Firma del Responsable:

Nombre:

Cargo: